



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2020-0161-O

Quito, D.M., 09 de abril de 2020

Asunto: Solicitud de información

Señor
Cesar Rodrigo Diaz Alvarez
Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su Art. 58, en lo referente a las atribuciones de los concejales o concejales, lo siguiente: “*Los concejales o concejales serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones ...*”; y su literal d) “*Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley*”.

Por lo expuesto, en mi calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito solicito se facilite la siguiente información:

- Detalle de materiales y/o insumos adquiridos o en proceso de adquisición por parte de la entidad que usted dirige, a fin de ser empleados en atención a la emergencia sanitaria del Distrito Metropolitano de Quito por COVID – 19.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Fernando Mauricio Morales Enriquez
CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:
Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2020-0161-O

Quito, D.M., 09 de abril de 2020